

Servicios diurnos para adultos



Los **Centros diurnos para adultos** ofrecen un entorno de apoyo para adultos que requieren asistencia con actividades diarias e interacción social durante el día. Estos servicios están diseñados para:

- ofrecer un entorno seguro y estructurado;
- promover la salud y el bienestar;
- mejorar la calidad de vida de los participantes; y
- ofrecer un descanso a los cuidadores de la familia.

Los **Servicios diurnos para adultos** son proporcionados por Centros diurnos para adultos autorizados por el estado. La Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos de Rhode Island (RI Executive Office of Health and Human Services, EOHHS) autoriza a estos centros a proporcionar los servicios a residentes elegibles para Medicaid. Los Servicios diurnos para adultos también están disponibles para personas que no son elegibles para Medicaid pero que están inscritas a través del Programa de Costo Compartido en el Hogar de la Oficina de Envejecimiento Saludable (Office of Healthy Aging, OHA).

Los servicios que puede ofrecer un Centro diurno para adultos incluyen:

- supervisión de enfermería;
- administración de medicamentos;
- comidas y refrigerios;
- actividades terapéuticas; y
- asistencia para el cuidado personal.

También hay varios Centros diurnos para adultos que ofrecen atención especializada para demencia y trastornos relacionados. El alcance de los servicios que recibe una persona se basa en una evaluación de las necesidades y un plan de cuidado centrado en la persona.

Cómo obtener los servicios

- Puede comunicarse con el Centro de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad de Rhode Island, una agencia de administración de casos local, su plan de salud o un centro diurno para adultos directamente.
- Una vez que se determina que es elegible, un administrador de casos proporciona la administración continua del caso. Todos los participantes elegibles reciben una evaluación individualizada y un plan de cuidado centrado en la persona.

Servicios relacionados

Otros servicios domiciliarios y comunitarios pueden estar disponibles según las necesidades de una persona. Todos los servicios se coordinarán para que funcionen en conjunto.

¿Quién es elegible?

- Adultos elegibles para Medicaid que necesiten servicios diurnos para adultos.
- Si no recibe Medicaid, una persona puede ser elegible para los Servicios diurnos para adultos a través del Programa de Costo Compartido en el Hogar de la OHA.

Para obtener más información sobre los Servicios diurnos para adultos y su posible elegibilidad para recibir los servicios financiados por el Estado, comience llamando al Centro de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad de Rhode Island al 401-462-4444.